

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GGV/ARB/MAPP/MRR/CZA/IGG/fhm
25.02.2022 Gestor

(Autoriza Devolución que indica)

SANTA CRUZ, **25** de Febrero de 2022.-

VISTOS:

El Informe Financiero Final con fecha de 06 de Febrero de 2022, del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo al Informe Financiero Final de fecha 06/01/2022, del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg), solicitando Devolución por la suma de \$ 18.- (Dieciocho Pesos), correspondientes a dineros no ocupados del Programa “**MUJERES JEFAS DE HOGAR 2021**”, y,

DECRETO EXENTO N° 0601 .- /

1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de este Municipio para devolver la suma de \$ 18.- (Dieciocho Pesos) al **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO (SERNAMEG)**, valor correspondiente a Devolución Indicada en el considerando.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta complementaria 114.05.01.001.001.062

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

Secretaria Municipal (s)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal

C.C.:

- Secretaria (1)
- Adm. y Finanzas (2)